ACTA DE LA REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO, EN RÉGIMEN DE ADQUISICIÓN, DE UN VEHÍCULO TIPO FURGONETA DE PASAJEROS PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN DE ADICCIONES COMUNIDAD TERAPÉUTICA "PEPE GONZÁLEZ"

ASISTENTES

Dª. ANA MARÍA LÓPEZ LÓPEZ
Jefa de Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos

Dª. LUCÍA MORENO MAYOR
Jefa de Sección de Conciertos.

D. FRANCISCO JAVIER HORTELANO NUÑO
Jefe de Negociado de Conciertos.

D. MIGUEL JOSÉ ROBLES MELGAREJO
Jefe de Sección de Régimen Económico

Reunidas las personas que al margen se relacionan, en la sede de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Jaén, el día 15 de abril de 2024 a las 08:30 horas, se reúne la Unidad Técnica de Auxilio del Órgano de Contratación, conforme a lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a fin de proceder a la apertura, estudio y calificación de la documentación presentada en el "Sobre Único Electrónico", en relación con el siguiente expediente de contratación:

- Expte. 2SCJ/2024: Suministro, en régimen de adquisición, de un vehículo tipo furgoneta de pasajeros para el Centro de Atención de Adicciones Comunidad Terapéutica "Pepe González"

A la hora indicada se inicia el acto con la lectura de los licitadores que han presentado las proposiciones de manera electrónica a través del portal SiREC para el expediente de referencia, dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación, publicado en el perfil del contratante el 12 de marzo de 2024 y con fecha 21 de marzo de 2024 la corrección de errores, finalizando el mismo a las 14 horas del día 8 de abril de 2024.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:VH5DPD6Y6FHBMH68F7FDE5X88U89UW. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER HORTELANO NUÑO	FECHA	15/04/2024
	MARIA LUCIA MORENO MAYOR		
	MIGUEL JOSE ROBLES MELGAREJO		
	ANA MARIA LOPEZ LOPEZ		
ID. FIRMA	VH5DPD6Y6FHBMH68F7FDE5X88U89UW	PÁGINA	1/2

En primer lugar, el Sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SiREC) informa de que, dentro del plazo establecido (hasta las 14 horas del día 8 de abril de 2024), han presentado oferta las siguientes empresas:

- STELLANTIS & YOU ESPAÑA, S.A., solicitud recibida electrónicamente el 21/03/2024 a las 14:09 horas.
- TÉCNICAS Y SERVICIOS DE AUTOMOCIÓN, S.A., solicitud recibida electrónicamente el 08/04/2024 a las 11:18 horas.
- MY CARS JAEN, S.L., solicitud recibida electrónicamente el 08/04/2024 a las 11:46 horas.

A continuación se procede al examen de la documentación presentada en el Sobre Único Electrónico: "*Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas".* Del resultado de la valoración de la documentación se desprende que los siguientes licitadores tienen que subsanar la siguiente documentación, para lo cual se le concede un plazo de tres días desde el requerimiento solicitado a través del SiREC, de acuerdo con el artículo 141 de la Ley de Contratos del Sector Público:

- Stellantis & You España, S.A., tiene que subsanar la documentación presentada correspondiente al Anexo III "Declaración Responsable sobre Capacidad" cumplimentado el apartado 5 del "DECLARA" relativo a si la empresa a la que representa es una Pyme o no.

 Asímismo debe presentar la Documentación técnica y/o comercial en la que se acredite el cumplimiento de las características técnicas mínimas del vehículo exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Cuando se reciba la documentación a subsanar, el órgano de contratación analizará la documentación presentada y adoptará el oportuno acuerdo sobre la admisión definitiva de las personas licitadoras, previa exclusión de las ofertas que no cumplan los requerimientos de los Pliegos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 09:00 horas del día arriba indicado.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:VH5DPD6Y6FHBMH68F7FDE5X88U89UW. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER HORTELANO NUÑO	FECHA	15/04/2024
	MARIA LUCIA MORENO MAYOR		
	MIGUEL JOSE ROBLES MELGAREJO		
	ANA MARIA LOPEZ LOPEZ		
ID. FIRMA	VH5DPD6Y6FHBMH68F7FDE5X88U89UW	PÁGINA	2/2